

Materia : Francés Nivel 1º ESO

Documento Informativo sobre modificaciones aportadas por el departamento en periodo de enseñanza no presencial

1-CONTENIDOS- (modificaciones)

- 1) Durante la enseñanza no presencial se podrán trabajar únicamente los bloques 1, 3 y 4, prescindiendo de la producción oral Bloque 2

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

Los contenidos específicos a cada bloque (*expresión/producción y comprensión oral y escrita*) además de :

- FUNCIONES COMUNICATIVAS
- ESTRUCTURAS SINTACTICO-DISCURSIVAS
- ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- 2) Los contenidos que se concretan en las unidades didácticas se verán reducidos a mínimos en las Unidades 5 y 6 programadas para el tercer trimestre afectado para poder completar el curso.

2-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL PERIODO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL (Modificaciones)

Durante este periodo tendremos dos instrumentos de evaluación:

A) La implicación del alumno en el aprendizaje no presencial :

Se valorará especialmente el grado de **implicación** del alumno en este nuevo proceso de aprendizaje que se concreta esencialmente :

- con la entrega de las tareas prácticas (ejercicios) en el aula virtual Classroom que el alumno debe hacer para ejercitarse en los nuevos contenidos propuestos por el profesor
- con la entrega de trabajos de producción escrita, proyectos digitales tests , cuestionarios que serán calificados y medirán el grado de asimilación de contenidos.

B) Las tareas tipo proyectos digitales, tests, cuestionarios, tareas de producción escrita, de comprensión escrita y de comprensión oral realizados en línea.

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN durante el periodo no presencial. (Modificación)

1-Criterios de calificación de la materia durante el periodo de enseñanza no presencial

Para la nota final del curso nos basaremos en un proceso de evaluación continua. a la hora de decidir la nota final, esta vendrá determinada por toda la información recogida por el profesor mediante los procedimientos de evaluación durante:

-el periodo presencial : 1er trimestre y 2º trimestre

-el periodo no presencial : 3er trimestre

Teniendo en cuenta el carácter excepcional de la situación y su repercusión en el normal desarrollo del curso, la calificación global de la evaluación se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10 en la que intervendrán, en los siguientes componentes recogidos durante el periodo de enseñanza no presencial , expresados en porcentajes:

A) CONOCIMIENTOS durante el periodo no presencial: (modificación)

Tareas 80%	Media de las tareas : Cuestionarios de comprensión escrita, oral, sobre competencia lingüística. Tareas de expresión escrita.
-------------------	---

C) SEGUIMIENTO DE LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNO durante el periodo no presencial (modificación) :

Implicación del alumno en la enseñanza no presencial : responsabilidad, autonomía. 20 %	Entrega regular y en plazo de las actividades mencionadas en el apartado A
--	--

Teniendo en cuenta que el periodo no presencial carece de pruebas objetivas (exámenes) la **nota del tercer trimestre** será la suma de los siguientes criterios :

Periodo presencial (1er trimestre- 2º trimestre)	Periodo no presencial (3º Trimestre)
50 % de la media de las pruebas objetivas realizadas durante este periodo	50 % de la nota obtenida resultante del apartado 2A) y 2 B)

El departamento, debido a la situación sobrevenida aporta las siguientes modificaciones en el peso de las tres evaluaciones contempladas en la programación didáctica. Así pues, **la nota final** resultará de :

Contemplado en la programación didáctica 2019-2020	Modificación con carácter excepcional
1er Trimestre : 20%	1 er trimestre : 35 %
2 º Trimestre : 30%	2º trimestre : 40%
3 º Trimestre 50%	3 º trimestre : 25%

4-RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE: (Modificación)

-De cursos anteriores

a) Instrumento

Los alumnos con la materia pendiente de 1 ESO recuperan la materia por una entrega de fichas la primera entrega tuvo lugar en el segundo trimestre, y la segunda entrega tiene de plazo de entrega hasta el día 05 de mayo del 2020. La entrega se hará mediante el tutor.

El departamento no contempla la modalidad del examen presencial previsto para mayo .

Todos los alumnos se acogen a la modalidad de entrega de fichas.

b) Calificación

La nota de dicha recuperación por la modalidad de entrega de fichas no superará el 5.

Del actual curso:

a) Instrumentos

Prueba objetiva presencial en periodo extraordinario.

Prueba en línea, en periodo extraordinario si no se puede hacer presencial

Evaluaciones presenciales pendientes

Como medida excepcional el departamento considerará la recuperación de evaluaciones de la primera y segunda evaluación pendientes ya que son las evaluaciones presenciales. De la siguiente manera.

-Si el alumno suspendió la primera evaluación y aprueba la segunda, se considerará aprobada la primera.

-Si el alumno tuviera la segunda suspensa, recuperará con un cuaderno de trabajo sobre contenidos de la segunda evaluación.

-Si el alumno tuviera la primera y la segunda evaluación suspensa, recuperará con un cuaderno sobre contenidos de la primera y segunda evaluación.

Quedarán exentos aquellos alumnos/as cuya media de la primera evaluación y la segunda sea un 5.